

El operador de Car Sharing Respiro se suma a la Hora del Planeta para concienciar sobre el abuso del consumo energético. www.lainformacion.com. 30/03/2012

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

El operador de Car Sharing Respiro se sumará este sábado a la Hora del Planeta para concienciar a sus usuarios sobre el abuso de consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero, proponiendo medidas concretas, ha informado la entidad.

Su socio fundador, Ian Paterson, ha considerado que “las soluciones no viene de terceros, sino que el cambio climático está en nuestras manos”. Por ello, apoyan este tipo de acciones que crean “mayor conciencia sobre los problemas del planeta”.

“Participamos activamente secundando el apagón y difundiéndonlo en nuestras redes sociales”, ha admitido Paterson. Además Respiro pertenece a la **Word Wildlife Fund (WWF)**, organismo que promueve la iniciativa que lleva seis años celebrándose en el mundo.



Según señalan desde Respiro, el uso tradicional del vehículo privado es excesivamente contaminante e irracional. El 25 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero en España provienen del enorme parque móvil, que además permanece aparcado, sin usar, el 97 por ciento del día.

Como contrapunto, los estudios demuestran que el vehículo multiusuario es mucho más racional, y por eso, cada coche Car Sharing retira de la circulación al menos 15

vehículos privados. El uso de una flota de coches híbridos y de bajas emisiones permite una reducción de CO2 del 76 por ciento.

Respiro compensa todas sus emisiones -desde la fabricación de los coches hasta el último kilómetro recorrido- mediante el proyecto CeroCO2 de la organización Ecología y Desarrollo, referente nacional en cálculo, compensación y reducción de emisiones. Por ello ha recibido el sello **CeroCO2** convirtiéndose en el primer servicio de Car Sharing carbono neutral del mundo.

Desde el área de **Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid** se fomenta el uso del Car Sharing, permitiendo su libre circulación por las Áreas de Prioridad Residencial (APR). Del mismo modo, el Consorcio Regional de Transportes reconoce su complementariedad con el transporte público, por lo que los titulares del Abono Transportes disfrutan de condiciones especiales.